

Acuerdo de la Vicerrectora de Profesorado de la tramitación de urgencia de los procedimientos de contratación de Profesor Sustituto Interino, efectuado por convocatoria de Resolución de 14 de mayo de 2021.

En relación con los procedimientos de contratación iniciados como consecuencia de la Resolución de 14 de mayo de 2021, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca concurso público de méritos para la creación de bolsas de trabajo de profesores sustitutos interinos, habida cuenta de la urgencia en resolver dichos procedimientos, dado el inminente comienzo del Curso Académico, así como en la necesidad de garantizar el servicio público al que viene obligado esta Institución, resulta necesario, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, concurriendo la existencia de las referidas razones de interés público, aplicar al procedimiento de contratación la declaración de su tramitación por los trámites de urgencia, lo que supone la reducción de los plazos establecidos a la mitad de los fijados en la normativa de aplicación.

De esta forma, conforme a lo establecido en la convocatoria, en lo que se refiere a los plazos de presentación de las alegaciones a los resultados provisionales publicados por la Comisión de Contratación, éste será de cinco días hábiles, a computar desde la publicación de las puntuaciones de los candidatos a la Bolsa mediante su inserción en Tablón Electrónico Oficial (TEO).

Procédase a su publicación en Tablón Electrónico Oficial, así como en la página web del servicio, en este último caso, con carácter meramente informativo

En Huelva a 16 de septiembre de 2021.

La Vicerrectora de Profesorado

D^a. Yolanda Navarro Abal

Código Seguro de verificación:F8Wtr2nNdvi jxF+8bvsgKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	YOLANDA NAVARRO ABAL	FECHA	16/09/2021
ID. FIRMA	firma.uhu.es	F8Wtr2nNdvi jxF+8bvsgKA==	PÁGINA 1/1



F8Wtr2nNdvi jxF+8bvsgKA==